

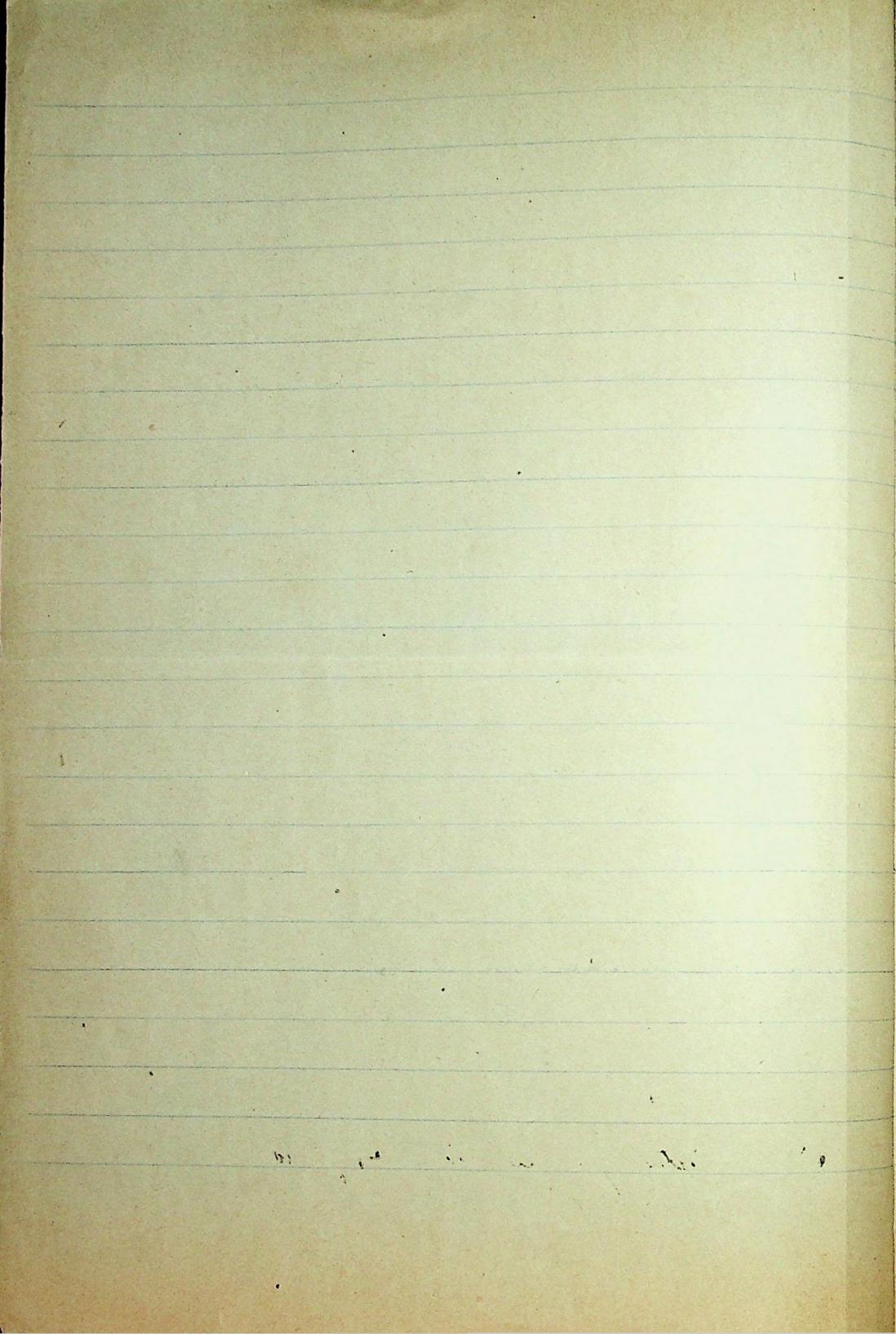
8

2835

95 años Se Lierganes.
(Santander)

Temporada Oficial de 1896.





Edmⁿ S.

Cuando Iugres de varios años al punto
de un Batraneo, se han dado cuenta, noticias
referentes a él son pertinentes en esta clase de
trabajos, tanto en el desarrollo que en su parte
material grande tiene, como en el orden para
mismo científico clínico, la dificultad para hacerse
cada año aumento por dichas razones, porque
de cada año aumentan grande la reputación
de idóneas descripciones y conceptos científicos d
ya se corroboran, aumentadas estas dificultades,
muy probablemente en el segundo concepto, por el
modo de ser y otra especial celos Batraneos,
o mejor dicho celos informes, en relación al me
jor director, que no siempre, puede en muchos casos

a que se desen frenos desen, llevará termino
una observación completa de aquello; asunto que
en mi propia opinión puedes tener remedio
sin completo, el mismo lo bastante que en un
día y por medio de observaciones clínicas completas
formar un cuadro de destino, fijo e indiscutible,
por ser examinado sobre todo, de la verdadera expe-
cación de cada paciente; objetivo a que debe
apitarse en todas ocasiones para mejor ilustra-
ción de la clasificación y provecho de los enfermos.

Acatando los dictados que los tienen y co-
municando al preceptor Oficial, procurare dar una
a este trabajo, aunque salvando las diferencias que
existe y haciendo constar que los datos de más im-
portancia, consignados los tengo, tanto en la forma que perti-
nente al respeto a los rubros de verano, como
por las estadísticas, administrativa y clínica, opos-
tamente evitadas.

La concurrencia que en la pasada temporada
tuvimos en nuestro Palmarín, permanecerá en la
del año 1885, que yo también tuve algún descanso
con relación a años anteriores.

Por modo el espíritu mercantil, que tan necesaria

a ay dia, para sostener la conveniencia los Balmeas,
por medio de una propaganda bien preparada, ha-
bilitado en Ligares, sea en clandestinamente mu-
cho, que las circunstancias que girastraria nues-
tro pais y crisis económica que alcanza a todos
los clanes sociales, han de haber influido en este
descenso de bonitas, mal de la Ruta y en todos
los cañones los Balmeas de Hispania, habiendo mucha
en favor del justo crédito que tienen los agres, el
que a veces llega la parte menor no se pone
en juego, solo al crédito de los agres todo se va
pues dice Dijo Dijo el termino corbitante.

Voca nómada ofrece el conjunto de enferme-
dades que se tiene o están de observar en la grande
República, con relación a las anteriores, teniendo entre
ellas un predominio absoluto, las corresponden-
dientes al aparato vegetativo.

Tan en ocasiones iguales a éste, se tiene oír
de manifestaciones, con la experiencia de un cierto
número de observación, corroborar, los beneficios reali-
tados de estos agres obtenidos generalmente a que
en mi propia opinión de bien atribuirse, en todos
lo que sucede, tratándose de agres, minorales,

se puede apreciar, que I dirigir al nino p' mi
que un ingesta por resuelo, verdadero y sin
admirable que no se fabrica ni se vierte en los
laboratorios, y que sin embargo ninos y adolecentes
en tales jardines que aguas ríos ríos medicinales
suministrado por el inimitable laboratorio de
Catamarca. La guinda con sus prodigiosas de
cantes nos da aguas exactamente iguales al auxilio,
a los suministrados por la Catamarca, pero; cuan
grande es la distancia que entre ambos clinicos les
separa ellos naturales! Vida como los enfermos
no de abundantes y preciosos datos de esta verdad,
que veras es el que no nino uso de mas jardines.

Volviendo a mi interpretacion de los efectos de las
aguas de Liejanes, y un resumen de mis opiniones
de otros ocasiones, dire que de su composicion
se deducen conclusiones, y los hechos corapueban, de
que un medicamento, directo y facilmente assimilable,
y como son las condiciones mas precias de toda medica-
cion.

La mas superficial noción que se tiene, acusa
de lo todos los Medicamentos han observado, respecto
esta acción y punto de eliminacion preferente que

el gas sulfhidrén y compuestos sulfurosos tienen en la economía, nos asocia que la riqueza aérea es la predilecta, y de eliminación del organismo y por lo tanto punto fijo de acción del gas mencionado, que directamente introducido en el organismo, bien por el agua en bebida, o por la inhalación, en cuyo caso la acción es doble, así como por los tránsfusores que superan los compuestos sulfurosos, y al fin son eliminados por otra vía que mencionaremos formando con la ayuda en estos casos la acción que producen, llaman directa ó de contacto. Claro es, y tanto y la absorción del agua en todos sus componentes, tanto fijos como gaseosos, bien para la de los gases solubles, tienen las condiciones que se hallan en nuestras aguas, dandolas ese carácter de gases, ácido carbonico y acidez que en proporciones no despreciables regulan en compuestos así que el ácido carbonico, del análisis de muestra que los llevan cumpliendo, más a una temperatura, pesca, agradable ($17^{\circ} 5$) han que la absorción sea tan rápida que sus efectos se traduzcan estos pocos minutos de ingesta, produciendo apreciar los fenómenos propios de la eliminación del gas.

sustentando, en los establecimientos farmacéuticos del país gran
variedad de como farmacéuticos pímez la diversidad sin
duda para todo uso, el aparato gastrino sus trastornos
de ningún género, usando como si de suyos, las
aguas a diario presentan gran abusivo, pues más el uso
de éstas excepto indicado oportuno o' estos perturbados en la
abstinencia gastrina.

El gas carbono dióxido también como factor importante
que de gran valor, y considerar estos aguas como de
una acción directa, entendiendo que su acción puede
equivalerse a la de descompresión en la atmósfera, como
atenuante o regularizador del oxígeno, que como
sabemos es elemento imprescindible de la vida en pro-
porciones normales, o sea actuando en sus efectos por
el oxígeno, así pues, con este gas al ser inhalado
o puesto en contacto directo con la mucosa aérea, en
unión del sulfidrónico, convenientemente diluidos y sosten-
te, viene a modificar estas condiciones, permitiendo
su acción terapéutica, de una manera suave gran
trastorno que de otro modo ocurrirían.

Mejorar estos ulceraciones, cosa demostrada el como y por
qué del concepto mencionado, de ser especialista más que
más aguas y los efectos del aparato vegetativo, como medi-

convenio de acuerdo directo.

Las observaciones, que casi siempre a posteriori, es decir de un año a otro puedo hacer, me demuestran el resultado de estos agujas en la índole de procedimientos quirúrgicos, y el conocimiento y persuasión de sus efectos inmediatos, me hace disponerles sin temor, aun en los casos más graves, de la más minima extensión, preferir su rociado, caso que por excepción ocurren raramente siempre como consecuencia de algún abuso del instrumento ovierte faltando las prescripciones bien por una natural tendencia o por algún mal consejo, aunque este sea dado por personas que con motivo y desgana, sin embargo no enteradas biológicamente en su uso de estos; mal uso, que por desgracia tenemos y tenemos en todos los Balnearios.

Sumamente protípico y determinante tiene el hacer memoria de cada uno de los grupos de enfermedades que se tratan con estos agujas; asunto que ya tengo bastante consideración y mas pertinente, que han pasado, tratando ahora solamente de los puntos o asuntos mas esenciales, juntos a el criterio mencionado va adquiriendo cada vez mas rigurosamente.

Entre todos ellos, seguramente el de mas interés y

el que tiene referencia al tratamiento de las affectiones del aparato respiratorio que clínicamente producen gases debiendo llamarse procesos fisiognomos.

Sin entrar en dígitaciones cintíficas, ateniéndonos al tipo o carácter clínico de ellos, podríamos considerarlos en dos grupos llamados; tuberculosos y no tuberculosos, según el carácter, marcha y fenómenos clínicos con los que nos presentan.

Respecto a los primeros o de los tuberculosos, yo creo firmemente, que sometidos a la acción de rayos azules, antes que los dañinos de testura cristal y gálibo negro alejado bastante extensión, pueden ser de grande y positiva utilidad. Es inquívoco que raras veces se logre comprender algo concreto de la práctica balnearia, estallar caso por caso las observaciones, pero si puedo asegurar, que informes diagnosticados por verdaderas autoridades de la Ciencia, están afectos y compuestos por el síndrome i constiúen de su dolencia, sin falta ninguno de sus datos característicos, me visto desaparecer las asperezas o irregularidades típicas, pétroicas o bacterianas, restituendo las normas pulmonares invadidas en permeabilidad normal; muchos son los casos observados, corroborados por los resultados de tránsitos

teníe particular, que en los datus de mas valor, aun
que por desgracia escasos hoy se nos suministran
a nos dss, del cuadro nos regala el uso de los agujas.

Si el jar sufficiente, atenuado como yo creo que la
acción del arco, no es en estos casos un verdadero
enemigo que destruye el bacilo tuberculoso, hay que
considerar cuando menos un poder especial para
hacer mas aptas las medicaciones que sirvan a su
uso, por mas que antes del uso de los agujas se
emplearan inutilmente, de cualquier modo, bien
sea por la acción directa del organismo y que
vade sobre el bacilo, o bien fijándose a aquél
y que otras medicaciones den el resultado que antes
no dieran, es muy digno de tener en cuenta el
resultado con ellas conseguido.

Los procedimientos tuberculosos y caracterizados así, tanto
por su origen, como por la marcha general de la
dolorosa, en que ante todo se necesita un agente que
multiplique los productos inflamatorios del pulmón, como
que a este en condiciones de impedir las reabsorciones
de estos productos y muerte del bacilo, no tan temprano y de
modo tan intenso como el tuberculosis, claro es, que
esta acción directa de un agente microbiano como el

gas sulfhidros, se unen las penas de agua
de por si, que al regularlos las funciones de nutri-
cion, tanto en el aparato digestivo, como los genitales
proprios al organismo entero, han de volver a estos
en condiciones de favorecer la evolucion curativa
del organo enfermo.

Hechas las anterioras consideraciones, respecto al aparato
respiratorio en general, debe tener la observacion, de que
si bien lo dices tiene aplicacion al tronco pulmo-
nar, no hay tanta concordancia entre referente al
laringe, donde se distinguen por su tenacidad y
rebeldia las afecciones de el, que en un excepto
tienen explicacion, por la falta ó disension de vitalidad
y corantes propios que tienen las afecciones en organos
cuya textura ó composition anatomica dominan el
cartilago, así como tambien el que organo tan
reducido no es tan apto, que su disposicion sea
tanica al vivir que el pulmón puede tener, aunque
los medios se multipliquen, puesto que las pulmones
son un indicio de ellos: de todos modos,
las observaciones no son tan satisfactorias.

Los medios de tratamiento que empleo, para las
afecciones de que un paciente me ocupo, en conso-

navegante con las ideas evitables, son aquéllas en bebidas, inhalación y goteo nasal.

Respecto al primer modo de administración, tengo siempre muy presente la máxima fisiología que dice «no nutre lo que se ingiere, sino lo que se digiere» y en este persuasión aviso a los doctores que puedan ser abusos para perturbar el tubo gastrintestinal, cuya función alivio me da la noche y la convalecencia. Generalmente para personas adultas, aviso tres octavos de litro, durante la convalecencia; en aquellas tardes primaverales doce, con intervalo de 20 minutos, y garantizan la absorción, la tercera a las 2 horas del desayuno y una antes del comido.

La observación me ha enseñado, que el agua bebida por la tarde, aunque sea 1 hora después del comido, suele producir trastornos intestinales, raros por la que, no siendo aviso a los comensales el aumento de doce, más de un litro causa una leve contracción de las fibras de dicho aparato, y siempre previniendo a los enfermos no caer en el extremo del abuso, considero que los aguas deben obrar principalmente, como en la farmacología usual, empleando el cloruro metálico a dosis altas, y no a dosis frágiles, puesto

que la acción de uno a otro modo de administración
depiese especialmente jial tratar de nuestros agujas,
sus efectos han de ser producidos por absorción) no de
otro modo.

Aunque disponemos de dos fuentes de agua mineral,
la fuente Santa y la Mares, cuya composición no tiene
gran desequilibrio, yo siempre, acostumbrado a disponer para
bebida la primera, que es la mas corriente y base fun-
damental de nuestros Balnearios, reservando el uso de
la Mares, y los empleos y produnciones masivos ó
de cantidad. Unicamente, sin que exceda la concen-
tración de ambos agujas, puede darse cuenta de ello, dispon-
go el uso de una jarrón al vez, cuando pienso proveer
de la acción purgante, que aunque no de un modo
potente y seguro solo produce por el uso simultáneo
de los dos agujas.

La inhalación, es el segundo medio de que hago
empleo, segun yo indicio. El agua de la fuente Santa,
de este y de la mera a partes iguales, proyectada por
una bomba de vapor, sobre unas volantes encendidas
en un recipiente con vainas abiertas, es el suave
vapor a grandes vapores descrito, lo que constituye la
inhalación y del enfermo aspira por tubos acondicionados

que parten de cada una de las aberturas que hay en el depósito donde los gases se desprenden por el choque con los rotantes, cuyo depósito tiene la forma de una gran mesa con tablas de marmol que la dividen en tantos compartimientos, como tubos hay, así como a un ver estos corresponden por pares, a otras tantas divisiones que hay en el interior ó huecos de la mesa, estableciendo mejor aislamiento entre unos y otros.

Una boquilla de cristal, adosada al tubo metálico, y de la que cada enfermo este provisto de una placa de servicio particular, completan este sistema. La duración de la inhalación, este subordinada a las indicaciones especiales de cada enfermo, no pasando de 30 minutos, con sus correspondientes intervalos de descanso y previniendo siempre, que si se presenta algo de dolor frontal, radicando principalmente entre ambas cejas, de suspender la inhalación que es indicio de estufamiento del gaz sulfídrico y principio de su acción tóxica, mucho cuidado tener y mucho recordando al dependiente encargado de este departamento q' ver la forma en que usan los enfermos la inhalación, a quienes co-

la consulta fueron indicados el modo o maneras de hacerlo, dejando suavemente y con libertad por la boca, y espirar por la nariz, consiguió y practicó de muchas veces se apartan de ellos, siendo una inhalación perjudicial y hasta ridícula tanto por los efectos que provocan, como actitudes que emplean, siendo lo mas lamentable del caso, el que este modo fariendi sea irrational, fruto del acordijado por personas que por obligación debieron tener moción científica de este modo de la terapéutica hidro-mineral y que sin embargo desnocen en absoluto, lo que no impide su acción perniciosa perturbadora entre Balnearios.

El tercer modo indicado de tratamiento de que se de despartir, es el de la pulverización, cuyo mecanismo es demasiado complejo y por lo tanto no se de describir,念malo solamente saber, que el agua de presión de las pulverizadoras, cada la fuente Santa, de cuyos venos se tome directamente la bomba de impulsión, consiguiendose de este modo que aquella salga en todo su gaseo por el extremo del pulverizador, así es, que obedece un modo completo, por la acción ejercida del

que poder gases que en si lleva y se dependen
al dia que que origin la pulmonaria y constituye
una verdadera inhalacion.

Practicamente, considero a estos aparatos como partes
de jarras, clasificandose segun de aplicacion y su
tratamiento en tres, segun sea el sitio donde se pone
de sobre aquellas aplicando la primera a las primeras
vias, de facil acceso y menor susceptibilidad, y la
segunda a los afectos laringeos traqueales, donde
hay recomendado mas sutileza en la pulmo-
naria por ser mas profundo el sitio en el que se
pone y mas sensible esta accion nubancia diafragm-
atica, aunque de un modo tan ligero e im-
perfecto las apreciamos con tiempo, acorde de lo que
constituye la especie de miedos aquellas
y metodos que en general emplea para su
tratamiento Hydro-mineral, oy a ocuparse con
fin de este borgoña del presente material de
este Balneario y sus medios auxiliares.

En donde ha cambiado el modo de ser de
este establecimiento, que es subir en numero
todas sus instalaciones, ya conocidas de
esa superioridad, hallandose en buen estado

de conservación, que siempre antes de comen-
zar la temporada, hazel cuidado de reparar y
aemplar los aparatos. Bien quinientos algunos res-
tacaciones de escasa entidad como suspensiones
en este departamento, siendo la principal el cambio
de tuberías, de plomo & son las actuales que las de
otra materia rústica perturbadoras del tránsito
de estos aguas, bien por su lejería ó acero
de fierro galvanizado, que como cuando mas
quedemos conseguimos tiempo, de los pujetarios
o el que realicen una idea grande que los que
empleados suelen desvirtuar aspectos bien por
economia, capricho ó un pueril amor propio,
& no entiende lo beneficioso de nuestros consejos
por su propia utilidad y la de resultados.

Abandonante en copiosos lluvias la granada temporal
se ha mantenido en su caudal normal
la fuente rivera, que como se en otras ocasiones
ha sido, era la dominando la aguia, disminui-
endo su caudal, efecto segun creo de un cañón
interrumpido y terrenos que rodean al manantial
que rebaban parte de su caudal y en uno
en otro caso, suprimen alterando las condiciones propias que

unica del agua

en el Hotel, cuando al Balneario, no hubo mas reformas
de apertura de una mesa bajilla, me faltó la
práctica religiosa a los concurrentes.

Sin el proyecto en el Municipio de Liegues, de tener
una conducción de aguas potables de escorrentes andinias
que se de esperar aprochen en el Hotel, era que
sería sumamente útil, porque en general no
son tales mejores condiciones las de los manantiales
proximos a aquél. Mientras se realizó este proyecto
se aconsejado el uso de juntas sistema Pasteur, para
retirar las aguas del río, era dudo de llevarlos.

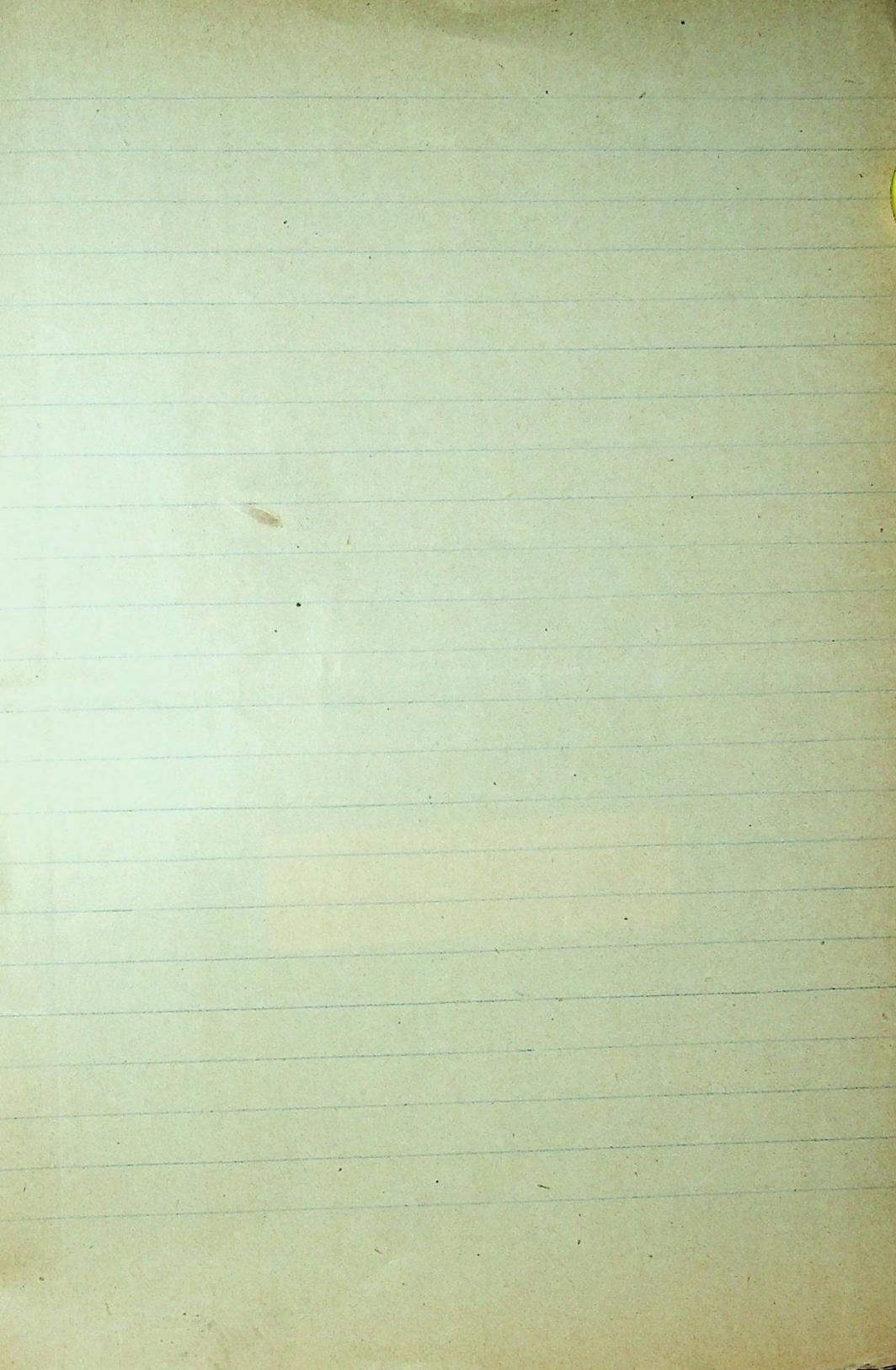
La apertura de las líneas Férreas de Santanderia Dibbas
y de el de punto a Baborón, en combinación con todo
el resto de Dibbas de Nofla, abrigaría tanto el
acceso de batistas que regresan por la frontera, sin
los inconvenientes de antes que de esperar desde
la fondo de dichas aguas, influyan en el aumento
de pioneros, mucho mas si las condiciones y mo-
tivos de afiliación que nos rodean a los pioneros
trienos la dicha que desaparecieron.

Para terminar, repetire a V.L. un ruego que ga-
rice en otra ocasión que muy satisfecho en nombre

del buen nombre y prestigio del Congreso de
Medios Directores de Banks. Me refiero Exmo Sr.
al impuesto que gravita sobre los Banisteros del
timbre móvil de Guate, cuya cobranza nos
ati encomendada. Vigila su ejecución y considera
que todo ingeniero, por justificado que parezca ser
siempre es odioso, comprende perfectamente la
enemiga de esta misión y los resultados que nula distinción
y perdida que esto nos ocasiona. Ademas, como
la supuesta concurrencia de este impuesto, tiene que
hacer sus revisiones y comprobaciones, resultan gastos
deños de consulta que se revisados por ellos,
en grave perjuicio de la servidumbre y moralidad
mística, que tienen como base el sacratísimo
secreto profesional. Pensando como con el
artículo N.º de estas redades, hace diez años y
el de dicho timbre, lo impusieran los Administradores
de los Banks, en sus libros de cuentas, pues al abrigo
de los Banisteros, mas en el libro de los perjuicios
de villa, que no en el de los medios.

Como final de estas quejas, ruego a V. E., benevolencia
y por causas agudas a mi voluntad que pase mayor
no puede cumplir este deber en tiempo reglamentario.

Lizano & Bonn



X-53 - 337387 - 4



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE



5311927514